



223161

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "MECANISMO PARA EL ACCIONAMIENTO DE PERSIANAS EXTENSIBLES Y ORIENTABLES", a favor de DOÑA NATIVIDAD ROIG LLOPART, de nacionalidad española, residente en TARRASA (Barcelona), calle Topete, nº 53.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo para el accionamiento de persianas constituidas por una serie de lamas paralelas entre sí y suspendidas por elementos flexibles de modo que pueden ser orientadas y replegadas paralelamente a sí mismas.

Los mecanismos utilizados hasta la fecha para esta finalidad adolecen del defecto de que, por ser extremadamente complicados, están muy expuestos a averías que los ponen fuera de servicio y, al mismo tiempo han de ser vendidos a precios que no están al alcance de muchas aplicaciones. En cambio, mediante la

223161



invención, explotada con éxito en el extranjero, resulta posible obtener mecanismos de la clase indicada que son a la vez seguros y baratos, constituyendo estos mecanismos, precisamente, el objeto de la presente patente de introducción.

5. De acuerdo con la invención, en un mecanismo para el accionamiento de persianas de la clase indicada, se dispone dos ejes paralelos, cada uno de los cuales recibe en arrollamiento los extremos de cintas de suspensión flexibles que soportan a las lamas de la persiana por bordes correspondientes, cuyos ejes están conectados por medio de una transmisión de modo que giran simultáneamente y uno de ellos presenta un dispositivo para hacer girar el sistema mediante un elemento tractor que se extiende hasta una posición al alcance de la mano.
- 10.

- Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización que se cita a título de ejemplo no limitativo de la invención.
- 15.

En los dibujos:

- La figura 1 es una vista esquemática, en planta del mecanismo de acuerdo con la invención,
- 20.
- la figura 2 es una sección en la línea 2 de la figura 1,
la figura 3 una sección según la línea 3 de la figura 1, y
la figura 4 un detalle según la línea 4 de la misma.

- Los dos ejes 10 están soportados para girar mediante cojinetes 11 y están dispuestos paralelamente entre sí encima del apilamiento de lamas que constituye la persiana. Cada uno de estos ejes lleva fijada una rueda dentada respectiva 12 que engranan entre sí de modo que los dos ejes resultan mecánicamente relacionados y giran simultáneamente en sentidos opuestos cuando uno de ellos es hecho girar.
- 25.
- 30.

223161 26



Para hacer girar el sistema, uno de los ejes lleva acoplado un tambor 13 en el que están fijados por cualquier medio convencional, por ejemplo mediante nudos enchufados en aberturas previstas al efecto, los extremos de dos cordones de accionamiento 14, los cuales se enrollan sobre el tambor en sentidos opuestos, o sea que cuando uno de los cordones es tirado, el otro se enrolla automáticamente en él como consecuencia de la rotación comunicada por el tiro. Los dos cordones pueden formar un bucle de suficiente longitud al exterior, según una disposición bien conocida en esta clase de construcciones.

Los ejes 10 llevan fijados, en posiciones espaciadas según su longitud, orejas salientes 15 en las que se enganchan los extremos de respectivas cintas de suspensión 16,17 para cada lado o borde de las lamas, respectivamente. Como que los dos ejes giran en sentidos opuestos, para obtener desplazamientos opuestos de las cintas 16,17 cada una de éstas son tangentes a un mismo lado de los ejes respectivos, o sea que están enrolladas sobre ellos en el mismo sentido. De la figura 3 resulta evidente, por tanto, que al girar los ejes en sentidos contrarios las dos cintas referidas se moverán verticalmente en sentidos opuestos y las lamas a ellas unidas en su parte inferior oscilarán alrededor de su eje medio longitudinal para dar al conjunto de la persiana la permeabilidad u orientación deseada.

Para la elevación y descenso del conjunto de las lamas se han previsto los dos cordones 18 que pasan por respectivas poleas de guía 19 situadas cerca de los extremos del mecanismo de la persiana y salen al exterior atravesando los taladros 20 practicados en la pared inferior 21 de la caja de mecanismos. Los extremos inferiores de estos cordones elevadores están unidos a la lama inferior o a la pieza terminal de la persiana según

223161

26 JUN



es conocido, de modo que la elevación de la última lama arrastrará hacia arriba a todas las demás hasta disponerlas en paquete cerrado.

5. Los dos cordones, según una característica ulterior de la invención, pasan por un tambor guía 22 que se encuentra en disposición adyacente con respecto a una superficie inclinada 23 enfrentada a su periferia. Entre estos elementos se encuentra la boca de salida del par de cordones elevadores, y encima de esta abertura, soportado normalmente por dos varillas 24, se encuentra un rodillo moleteado 25 de diámetro ligeramente mayor que la distancia mínima existente entre los cordones aplicados sobre el tambor y la citada superficie inclinada.

10. Si en el movimiento hacia arriba de los cordones 18 son dominados hacia la derecha hasta arrastrar a dicho rodillo, éste se acuña, hacia arriba, entre los cordones y la superficie 23 produciendo así el bloqueo de estos cordones y consiguiente inmovilización de la persiana a la altura deseada. Si por el contrario los cordones son forzados hacia la izquierda y se tira momentáneamente de ellos, el rodillo 25 se desprende de su acuñamiento y los cordones, mantenidos en la posición indicada, pueden ser desplazados hasta el completo tendido de la persiana.

15. La invención, en su esencialidad, puede ser desarrollada en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construida en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

223161

26



N O T A

Descrito el invento, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Mecanismo para el accionamiento de persianas extensibles y orientables, de la clase que comprende una serie de lamas suspendidas en disposición paralela por elementos flexibles orientadores unidos a sus bordes y por elementos flexibles elevadores unidos a la lama inferior, caracterizado porque comprende dos ejes paralelos, cada uno de los cuales recibe en arrollamiento los extremos de cintas de suspensión flexibles que soportan a las lamas de la persiana por bordes correspondientes, cuyos ejes están conectados por medio de una transmisión de modo que giran simultáneamente y uno de ellos presenta un dispositivo para hacer girar el sistema mediante un elemento tractor que se extiende hasta el alcance de la mano.
2. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de dichos ejes comprende una rueda dentada estando las ruedas dentadas de cada eje engranadas entre sí, y presentando uno de los ejes un tambor sobre el que se enrollan, dando varias vueltas en sentidos opuestos, los extremos del elemento flexible de mando.
3. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos flexibles elevadores pasan por un tambor de guía cuya periferia es adyacente a una superficie fija, estando montado entre el tambor y la superficie, en disposición comple-



223161

26

7

tamente libre, un rodillo de diámetro ligeramente mayor que la distancia mínima entre los elementos flexibles y la referida superficie, de modo que puede ser arrastrado hacia la zona de mínima separación entre dichos elementos por los propios elementos flexibles que se mueven en el sentido de extender la persiana.

5.

4. Mecanismo para el accionamiento de persianas extensibles y orientables.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de Julio de 1.955

NATIVIDAD ROIG LLOPART.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.